

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

DESDE MADRID INSISTIENDO

No sé porque ha subrayado el señor Ministro de Gracia y Justicia el hecho del «atacamiento de Roma a la soberanía interior del Estado». Los Romanos Pontifices jamás ha dicho ni hecho cosa alguna en menoscabo de esa autonomía o derecho de los Estados a organizarse y regirse por sí mismos para el mejor cumplimiento de sus fines.

Pero no hay que sacar las cosas de quicio y se sacan en absoluto cuando se repone y se afirma que hay que rendirse, cualesquiera que sea, a la norma estatal y eso, nosotros, no podemos aceptarlo, con aceptación libre y consciente. Las normas estatales están sujetas a rectificación, o cabe siempre la posibilidad de que se rectifiquen. Las normas de hoy, con la República, difieren de las de ayer, con la monarquía. Y nosotros creemos que las de mañana diferirán de las de hoy y de las de ayer. Y para que difieran, esencialmente hemos de hacer cuanto podamos y sepamos los católicos. ¿Por cuales medios? Los que siempre nos ha señalado Roma y

ahora nos acaba de señalar la Santidad de Pío XI, los medios de las «vías justas y legítimas».

En este punto y aunque ello sea trivial y elementalísimo, conviene distinguir entre contenido y contenedor, entre vaso y esencia. El contenedor o el vaso es la forma republicana, el régimen republicano, al cual, siguiendo las vías justas y legítimas, no lo combatimos, porque no lo debemos combatir. Sea o no el de nuestras preferencias doctrinales e ideales, es el régimen constituido y le debemos sumisión.

El contenido, la esencia, es la legislación y por las vías justas y legítimas, si creemos razonable y firmemente que atenta a los sagrados derechos de la Religión y de sus instituciones, y hiere a la Iglesia y a los católicos españoles, no solo podemos, sino que debemos procurar rectificarla y sustituirla. De modo que cuando se da a entender que los católicos tenemos que someternos no a la República, sino a lo que el sectarismo socialista y radical socialista eventualmente predominante en una Cámara Corta (¿cuente que no representa a la Nación, ha votado, se dice lo que no es, lo que no debe ser y lo que seguramente más pronto o más tarde no será. No será, «por las vías justas y legítimas», que es la propaganda oral y escrita, la ofensiva contra la más ley desarrollada constantemente, aprovechando las oportunidades y aun, si es necesario, las inoportunidades.

Tiene todo ciudadano el derecho, yo diría el deber, de intervenir en la política en bien de su patria; y habla de estar esta gobernada con arreglo a normas de justicia y no sería ilícito aspirar, trabajando en las vías justas y legítimas, a una mayor justicia, siempre posible, y a un mayor bien, siempre deseable. Pues si las leyes en vez de servir a la justicia, la desconocen, en vez de realizar el derecho lo niegan y en lugar del bien de la concordia introducen el mal de la división entre los súbditos, muchos de los cuales se sienten oprimidos y tiranizados ¿cómo no va a ser ilícito y mas que ilícito obligado poner los medios, los de las vías justas y legítimas, para que desaparezca semejante legislación?

Pues ese y no otro es nuestro caso

el caso de los católicos españoles, ¿qué decimos de los católicos? de todos los hombres para los cuales no sean palabras vanas o conceptos vacíos el derecho y la libertad. Y porque este es el caso, y en el ambiente parlamentario, lleno de los gruñidos de los jabalíes, no hay sitio para la razón, es preciso trabajar en la calle a fin de que se rectifiquen las tendencias opresoras y tiránicas que acaban de imponerse al país.

PATRICIO

De Sociedad

LOS QUE VIAJAN

Ha venido de Ceuta el teniente de Artillería don Tomás Mediavilla y su bella esposa.

—Han salido para Madrid el ilustre abogado de este Colegio don Miguel Rodríguez Valjés y su distinguida esposa doña Teresa Pellarés.

—De sus posesiones del Albuñón don Francisco Ruiz Garrido.

NOTAS VARIAS

Ha sido promovido a su inmediato empleo, el comandante de Intendencia de la Armada don Francisco Muñoz Delgado.

—En la Iglesia rectoral del Barrio de Peral, ha contraído matrimonio el culto empleado del Banco Internacional de Industria y Comercio don Antonio Sevilla González, con la distinguida señorita María del Carmen Macho Gómez. Fueron padrinos por la madre de la desposada doña Trinidad González y por el hermano de la novia, don León Macho. Secretario del Ayuntamiento de Torres de Coillas.

Nuestra enhorabuena.

ENFERMOS

Se encuentra mejorado de su enfermedad el presidente de la Unión Mercantil don Luis García Cánovas.

—Se halla enfermo el distinguido coronel de Artillería don José López Pinto.

Se encuentra enfermo el Subintendente de la Armada don José Moys.

LETRAS DE LUTO

Con motivo de cumplirse hoy el décimo cuarto aniversario de la muerte de nuestro inolvidable amigo don Vicente Serrat Andreu, de grata memoria en Cartagena, se celebraron en la iglesia castreña de Santo Domingo solemnemente por su alma, asistiendo gran número de amigos del finado y familia.

Renovamos la expresión de nuestro sentimiento a su distinguida viuda y a sus hijos, queridos amigos nuestros.

—Esta mañana se efectuó el sepelio de la señora doña Angeles García viuda de Martínez, con numeroso y distinguido acompañamiento.

La fiada por sus muchas bondades era muy estimada, causando su muerte gran sentimiento entre sus innumerables amistades. Descanse en paz.

Enviamos nuestro sentido pésame a su familia particularmente a su hermano el Agente Comercial don Antonio García Arévalo, estimado amigo nuestro.

Ninguna Casa
presenta tan buen surtido en Gramófonos, discos y Radios como
**CASA U
MAYOR 18**

La política local

Hay que olvidar pasiones al servicio de Cartagena

El Gobernador civil de la provincia ha hecho las siguientes manifestaciones, sin duda como consecuencia del telegrama enviado al ministro de la Gobernación por los concejales republicanos de Cartagena, pidiendo se les relevara del cargo por disconformidad con la actuación del alcalde socialista señor Z. Iru, telegrama que trasladó el ministro a la mencionada autoridad provincial: Dice así el Gobernador:

«Me voy a poner a hablar con todos los elementos políticos que integran el Ayuntamiento de la vecina ciudad de Cartagena, al objeto de llegar a una armonía y se pueda laborar por el engrandecimiento y prosperidad de dicha hermosa población.

Deben olvidarse pequeñas pasiones y ponerse todos al servicio de la población que los ha llevado a los cargos concejales.»

Después de esto esperamos que en la sesión del próximo viernes volverá a ocupar sus escaños los ediles republicanos.

Que lo sepan todos

El diputado Navarro es ateo

Ya lo presumimos, por ciertas manifestaciones que en una ocasión le dimos; pero ahora, después de lo que acabamos de leer, ya es hoy día el representante (?) de Cartagena en las Constituyentes, don Ramón Navarro Vives, es ateo.

He aquí lo que dijo en el mitin radical socialista celebrado el domingo en Murcia, según leemos en «La Verdad»:

«El diputado por Cartagena, Navarro Vives, trata del problema de la enseñanza.

Habla del militarismo, que invade a España; del clericalismo, que triunfó en la Monarquía y del capitalismo, que desaparecerá.

Dios no existe, y, de existir, a nosotros nos tiene sin cuidado.

Habla de la escuela única que verá los niños ricos con los pobres.

La Universidad dará la enseñanza no como ahora a los ricos, sino a los más capacitados.

El problema religioso—terrible diciendo—es un problema de religión, sino de cultura, y el día que los niños reciben enseñanza, cuando ya sean hombres, en lugar de tener fe en Dios, la tendrán en el hombre que no les interesará si existe Dios o no existe.»

Arreglados estábamos, si el Estado laico ha de imponerse nosotros de escuela de esta José para educar a nuestros hijos!

Agustín Merck

FARMACEUTICO

SERVICIO PERMANENTE

Telefono n.º 1533

Cuatro Santos, 9

Cuanto mejor sea la luz,
más cundirá el trabajo.



La vista se perjudica con mala luz. Para trabajos delicados se necesita luz intensa. Cuando la luz es insuficiente, la vista se cansa.

CONSULTE
A SU
ELECTRICISTA

Mejor luz con **LÁMPARAS OSRAM**
mateadas al interior